

Almudi.org. Duelo por un feto En la práctica, la normalidad del aborto descansa en el derecho a no ver, a no saber. Mostrar imágenes de fetos abortados se considera de mal gusto y un intento de añadir dolores a las mujeres que han de dar ese trágico paso. Para que abortar se parezca lo más posible a hacerse extirpar un quiste, hay que mirar a otro lado. El que menos ve es el padre: una vez que el aborto es elección de la mujer, recibe licencia para descargarse de su re...

En la práctica, la normalidad del aborto descansa en el derecho a no ver, a no saber. Mostrar imágenes de fetos abortados se considera de mal gusto y un intento de añadir dolores a las mujeres que han de dar ese trágico paso. Para que abortar se parezca lo más posible a hacerse extirpar un quiste, hay que mirar a otro lado. El que menos ve es el padre: una vez que el aborto es elección de la mujer, recibe licencia para descargarse de su responsabilidad; puede dejar a la madre completamente sola, ni siquiera tiene que poner pie en la clínica. Nosotras parimos, nosotras decidimos. Nosotros engendramos, nosotros nos desentendemos.

En cambio, las enfermeras ven. Quizá por eso, el Real Colegio de Enfermería británico ha publicado una recomendación para que los fetos muertos por aborto, espontáneo o provocado, sean dignamente sepultados o cremados, con cargo a la Seguridad Social. Las normas actuales lo disponen solo para los fetos de más de 24 semanas. Pero la mayoría de los fetos abortados o muertos por causas naturales, señala el Colegio, tienen menos de 12 semanas. Casi medio millón al año son incinerados junto con desechos clínicos, cosa que el Colegio considera inaceptable. Al menos deberían recibir sepelio o ser cremados aparte, no más de 16 de una vez, y habría que ofrecer a los padres la posibilidad de optar por un entierro o cremación individual.

"Los padres deberían tener, para disponer el destino de los restos fetales, las mismas opciones que en el caso de un niño nacido muerto", ha dicho Angela Whitton, presidenta del comité que ha elaborado las recomendaciones (Daily Telegraph, 23-V-2001). Cuando le preguntaron si eso no suponía igualar el estatuto del feto al de un niño fallecido, respondió que el objetivo del comité no era suscitar cuestiones éticas, sino más bien ayudar a los padres afectados por la pérdida.

Se puede echar de menos la reflexión ética. De todas formas, las enfermeras tienen razón. No niegan lo que ven y concluyen en consecuencia: cuando muere un ser humano, hay que hacer duelo; un aborto es motivo de luto

Aceprensa.(Rafael Serrano)